



PLAN DE ESTUDIOS PROGRAMA MÁSTER EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA MIA

ESCUELA: SCIENCE AND TECHNOLOGY
AUTOR: SPAIN BUSINESS SCHOOL

CÓDIGO: 778 v01

Contenido

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	3
JUSTIFICACIÓN	3
Demanda que cubrirá el máster	4
Referentes nacionales	4
Referentes internacionales.....	4
Objetivos	5
Perfil egresado	5
COMPETENCIAS	6
ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES.....	8
Sistema de información previa	8
Acceso	9
Admisión.....	9
Apoyo a estudiantes.....	10
Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.....	11
Complementos formativos.....	12
PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS	12
Actividades formativas	12
Sistemas de evaluación.....	12
Metodologías docentes.....	13
Estructura de las enseñanzas / Programa.....	15
Calendario ejecución.....	18
Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	18
Descripciones detalladas de los módulos o materias.....	18
Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios	18

PERSONAL ACADÉMICO	19
Director de programa	19
Subdirector de programa	19
Otro personal docente.....	19
Otros recursos humanos disponibles	19
Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no ediscriminación de personas con discapacidad	20
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	20
Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	20
Instalaciones y recursos materiales.....	20
Accesibilidad y mantenimiento	21
Servicios vinculados a la docencia	21
Servicios para la gestión administrativa y académica	22
Calidad de los servicios	22
Previsión de otros recursos.....	22
RESULTADOS PREVISTOS	22
Justificación de los valores propuestos.....	23
SISTEMA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO	23
CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	23
TITULACIÓN A OBTENER	23
Reconocimientos y rankings	24

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

- Denominación: MÁSTER EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA
- Tipo: Máster
- Nivel: MECES 3 (EQF 7)
- Título: Máster en Inteligencia Artificial Aplicada
 - especialidad Aplicada a negocio
 - especialidad Aplicada a tecnología
- Cursos: 1
- Duración: 10-12 meses
- Periodo de impartición: Octubre
- N° de créditos (horas): 60 ECTS (1.800 horas)
- Idioma en que se imparte: Español
- Metodología: Online
- Planificación de la enseñanza:
 - Ed. Octubre: De Octubre a Septiembre
- Plazas de nuevo ingreso:
 - Online: 50
- Distribución de créditos:
 - Obligatorios: 33 ects
 - Minor de especialidad: 15 ects
 - Trabajo fin de máster: 12 ects
- Centro que imparte la titulación:
 - Spain Business School
 - Campus virtual: <https://www.spainbs.com>
 - Campus urbano España:
 - C/ Antonio Toledano 7
 - 28028 Madrid
 - info@spainbs.com
 - +34 917191000
 - +34 610 351 371 (whatsapp)
 - Madrid Executive Business School
 - Campus virtual: <https://mebs.es>
 - internacional@mebs.es
 - +34 917191000
 - +34 665 179 431 (whatsapp)
- Web del programa. Se puede obtener más información de detalle en la página oficina del programa:
 - <https://www.spainbs.com/master-inteligencia-artificial-aplicada>

JUSTIFICACIÓN

El Máster en Inteligencia Artificial Aplicada tiene una orientación profesional y su principal objetivo formativo es formar profesionales expertos con profundos conocimientos de las técnicas que dotan a las máquinas de comportamientos inteligentes en diversos ámbitos con la posibilidad de especializarse en dos minor, bien para el área técnica o para el área de negocio.

¿Estás preparado para liderar el cambio digital: datos, agilidad e innovación continua?

Diseñado para líderes empresariales y ejecutivos de diversas empresas y sectores que desean afrontar nuevos proyectos basados en inteligencia artificial en su trabajo, organización y entorno competitivo. Explorarás esta disciplina que está cambiando las reglas del juego, desde una perspectiva empresarial, en lugar de centrarte en aspectos tecnológicos.

YA hemos perdido la perspectiva de la revolución industrial. ¿Estamos en la revolución 4.0? ¿Ha cambiado a la 5.0? Lo que está claro es que estamos al principio de otra revolución de la productividad: la inteligencia artificial generativa.

El programa online de Spain Business School se sumerge en los orígenes de la inteligencia artificial generativa y su prometedor futuro.

Una vez superadas las etapas fundacionales del procesamiento del lenguaje natural (PLN) de la década de 1960, las fotografías en 2D del principio del siglo XXI y las creaciones en 3D mediante redes neuronales convolucionales (CNN), es el turno de la inteligencia artificial generativa. Guiado por expertos del sector, este programa te enseñará a ti y a tu organización a comprender las inmensas posibilidades de esta innovadora tecnología, obteniendo las herramientas teóricas y prácticas clave para optimizar tu productividad de forma efectiva y automatizada.

¿Por qué estudiar este máster?

La inteligencia artificial en cifras habla por si sola.

- 75% de los profesionales prevén que la inteligencia artificial generativa provocará "un cambio significativo y disruptivo en la estructura de su sector industrial" en los próximos 3 años. Fuente: McKinsey
- 55,7 millón de millones será la inversión en plataformas y aplicaciones de inteligencia artificial generativa para 2027. Fuente: International Data Corporation (IDC)
- 5 horas es el ahorro de trabajo por semana (1 mes al año) que se genera gracias a la inteligencia artificial generativa según los profesionales de marketing. Fuente: Salesforce, Generative AI Snapshot Series

El programa máster en Inteligencia Artificial aplicada es un programa de un año diseñado para profundizar en las nuevas tecnologías de la inteligencia artificial generativa. Centrado en sus implicaciones prácticas en diversos contextos organizativos, el programa hace hincapié en la aplicación concreta de esta tecnología en el mundo real.

Demanda que cubrirá el máster

El programa está dirigido a un público amplio y diverso, desde directivos ejecutivos y responsables de tecnología hasta gestores y profesionales de diversos ámbitos como la innovación, las ventas, la gestión de productos, el marketing y la experiencia del cliente.

También, puede ser de gran interés para inversores de capital, y para aquellos profesionales que desean agilizar flujos de trabajo en sus negocios mediante la automatización, impulsar la innovación de productos y servicios y mejorar la experiencia del cliente.

Prerrequisitos: No se requieren conocimientos previos de analítica, informática, programación o aprendizaje automatizado.

Participantes de todas las industrias y sectores son bienvenidos a formar parte de un ecosistema de aprendizaje dinámico.

Referentes nacionales

Pendiente

Referentes internacionales

Pendiente

Objetivos

A lo largo de este programa, lograrás:

- Comprender el funcionamiento de la inteligencia artificial generativa, desde la historia de sus orígenes hasta las aplicaciones actuales.
- Descubrir la manera en que distintos campos como el arte, la biología, el apoyo emocional o el aprendizaje utilizan la inteligencia artificial generativa.
- Comprender e implementar la ingeniería de prompts para mejorar la productividad.
- Aprender estrategias para automatizar los flujos de trabajo organizativos con IA generativa.
- Comprender las dinámicas del aprendizaje por refuerzo y el poder de la búsqueda de datos en inteligencia artificial generativa.
- Manejar los aspectos éticos, el cumplimiento de normativas y los riesgos que se asocian a la inteligencia artificial generativa.
- Entender las oportunidades de transformación digital habilitadas por la inteligencia artificial generativa para su organización.
- Comprender lo que necesita su organización para que la inteligencia artificial le sea útil, ya sea desde un punto

Sin olvidarnos de las habilidades base:

- Comprender y explicar la historia de la inteligencia artificial y su lenguaje, en concreto de la inteligencia artificial generativa.
- Utilizar eficazmente las herramientas de inteligencia artificial generativa para automatizar los flujos de trabajo y aumentar la productividad.
- Aplicar los principios de la ingeniería de prompts para mejorar los resultados empresariales.
- Emplear la inteligencia artificial generativa para tareas específicas de un campo como el resumen de vídeos, la investigación automatizada y la comprensión de datos conversacionales.
- Comprender las oportunidades y los posibles retos de la transformación digital mediante el uso de la inteligencia artificial generativa.

Y lo podemos sintetizar en 4 puntos clave.

1. DOMINAR el panorama tecnológico Obtener información sobre las tendencias tecnológicas emergentes para tomar decisiones informadas antes que sus competidores.
2. ANTICIPAR LA IA en su negocio: Determine la mejor manera de implementar las tecnologías de IA en su negocio a través de la toma de decisiones estratégicas mientras los competidores luchan por el método de prueba y error.
3. INTEGRAR la tecnología digital Desarrollar las habilidades para incorporar tecnologías digitales e IA en las operaciones de su negocio de manera efectiva, mejorando sus capacidades profesionales y dando un sólido ejemplo para que otros lo sigan.
4. DEFINIR el futuro de la transformación Como visionario en la integración digital, sus conocimientos se convertirán en el estándar de oro para la innovación y darán forma a la cultura de transformación en su negocio. Alinee los esfuerzos de innovación con su visión estratégica, promoviendo el cambio con sabiduría y respeto por los diversos puntos de vista.

Perfil egresado

Al concluir el Máster los egresados:

- adquirirán un conocimiento profundo de las diversas técnicas de inteligencia artificial disponibles y su adecuación a diferentes problemas,
- serán capaces de utilizar, programar y parametrizar herramientas avanzadas para la creación de software inteligente,
- comprenderán las limitaciones y los riesgos de las implementaciones realizadas, sabiendo realizar una evaluación rigurosa de su funcionamiento, y
- serán capaces de integrar de forma efectiva los nuevos desarrollos de inteligencia artificial en los sistemas informáticos existentes de una organización.

COMPETENCIAS

- CG2 - Tener la capacidad para desempeñar profesionalmente las funciones requeridas en proyectos complejos de inteligencia artificial, trabajando en equipo y manteniendo una interlocución adecuada y enriquecedora con colaboradores provenientes de otras disciplinas. TIPO: Habilidades o destrezas
- CG3 - Diseñar, planificar e implementar soluciones ingenieriles utilizando tecnologías de inteligencia artificial, seleccionando las herramientas, dispositivos y plataformas más adecuadas al problema planteado en cada caso. TIPO: Competencias
- CG4 - Evaluar las necesidades materiales y el esfuerzo humano requerido para afrontar con éxito proyectos complejos de inteligencia artificial. TIPO: Competencias
- CG6 - Desarrollar habilidades avanzadas de interpretación rigurosa de los resultados científico-técnicos obtenidos al aplicar algoritmos de inteligencia artificial. TIPO: Habilidades o destrezas
- CG7 - Desarrollar habilidades de innovación y gestión de proyectos con equipos multidisciplinares en ciencias cognitivas, combinando adecuadamente las diversas capacidades técnicas, de negocio y científicas. TIPO: Habilidades o destrezas
- CT1 - Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima. TIPO: Competencias
- CT2 - Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. TIPO: Habilidades o destrezas
- CT3 - Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional. TIPO: Habilidades o destrezas
- CT4 - Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo. TIPO: Competencias
- CE1 - Adquirir un conocimiento detallado de las diferentes escuelas y tecnologías disponibles para aplicar algoritmos de inteligencia artificial. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE2 - Identificar los factores clave en el desarrollo de proyectos de inteligencia artificial y las implicaciones legales y sociales de la toma automática de decisiones. TIPO: Competencias
- CE3 - Comprender la complejidad y conocer todas las fases de desarrollo de soluciones tecnológicas basadas en la inteligencia artificial. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE10 - Identificar los requisitos de seguridad, rendimiento e interacción con humanos del sistema de inteligencia artificial y ser capaz de diseñar una solución tecnológica que los cumpla. TIPO: Competencias
- CE14 - Desarrollar sistemas de percepción computacional capaces de extraer conocimiento a partir de datos no estructurados como audio, imágenes, vídeo y datos de otros sensores. TIPO: Competencias
- CE15 - Desarrollar sistemas de control capaces de dotar de autonomía a agentes artificiales en la interacción con su entorno. TIPO: Competencias
- CE16 - Conocer los procesos de generación y comprensión del lenguaje en humanos, así como los principales modelos computacionales de procesamiento del lenguaje natural. TIPO: Conocimientos o contenidos

- CE17 - Conocer los principales modelos de aprendizaje automático y detección de anomalías, así como su aplicación práctica en diferentes casos de uso que requieren automatización. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE18 - Diseñar e implementar sistemas de aprendizaje automático, analizando de forma rigurosa su rendimiento y sus limitaciones. TIPO: Competencias
- CE19 - Diseñar e implementar sistemas expertos mediante la aplicación de algoritmos de inferencia, representación del conocimiento y planificación automática. TIPO: Competencias
- CE20 - Diseñar y desarrollar sistemas inteligentes que generen interacciones naturales, teniendo en cuenta los estados cognitivos y emocionales del usuario. TIPO: Competencias
- CE22 - Capacidad para desarrollar una solución tecnológica a un problema de negocio de forma autónoma, presentando y defendiendo ante una comisión evaluadora los resultados obtenidos, demostrando la integración y aplicación de los conocimientos, habilidades y capacidades adquiridos. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. TIPO: Competencias
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades. TIPO: Habilidades o destrezas
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo. TIPO: Habilidades o destrezas
- CG1 - Adquirir la capacidad de analizar todo el contexto asociado a problemas reales de ingeniería, identificando las posibles soluciones tecnológicas más adecuadas a la vez que se consideran los más altos estándares éticos, sociales y de respeto a la legalidad vigente. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CG5 - Tener la capacidad de comunicar de forma efectiva y ejecutiva tanto el progreso de los proyectos tecnológicos como los resultados obtenidos, valorando el impacto final logrado en las áreas de negocio, social y económica. TIPO: Habilidades o destrezas
- CE6 - Estimar y evaluar el rendimiento de un sistema de inteligencia artificial en base a las técnicas empleadas, los datos de entrada disponibles y el contexto de ejecución. TIPO: Competencias
- CE7 - Identificar las principales herramientas y entornos de desarrollo disponibles para implementar soluciones de inteligencia artificial. TIPO: Competencias
- CE8 - Adquirir la capacidad de integrar de forma innovadora múltiples técnicas y herramientas en una misma solución de inteligencia artificial. TIPO: Habilidades o destrezas
- CE9 - Ser capaz de plantear diseños de investigación y soluciones tecnológicas que aseguren el rigor de los resultados y el control de los errores cometidos por el sistema de inteligencia artificial. TIPO: Competencias
- CE11 - Comprender los modelos de negocio que soportan financieramente el desarrollo y la operación de los sistemas de inteligencia artificial. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CE12 - Diseñar e implementar un sistema automático de toma de decisiones en tiempo real. TIPO: Competencias

- CE13 - Desarrollar la capacidad para diseñar e implementar un sistema que combine técnicas de inteligencia artificial, big data y computación en la nube. TIPO: Competencias
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. TIPO: Conocimientos o contenidos
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. TIPO: Habilidades o destrezas

ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Sistema de información previa

Perfil de ingreso

El título se dirige fundamentalmente a profesionales, que serán titulados universitarios de distinta formación académica previa, fundamentalmente procedentes de Estadística, Ingenierías, Matemáticas, Física, Administración y Dirección de Empresas o Economía, así como perfiles cercanos a las titulaciones anteriores. Al estar pensado para un público amplio no se requieren, por tanto, conocimientos avanzados de programación o estadística para realizarlo. No obstante, es necesario demostrar capacidad de aprendizaje e inquietud intelectual suficiente para trabajar en entornos informáticos, utilización de algoritmos y análisis básico de datos. En concreto, los alumnos candidatos de este máster deberán garantizar las competencias correspondientes a un mínimo de créditos de matemáticas, estadística y programación. Podrán demostrarlo directamente con la superación de esos créditos en titulaciones oficiales o bien en otro tipo de enseñanzas o con experiencia profesional. En caso de no cumplir el requisito de haber superado créditos en titulaciones oficiales, la junta directiva del máster evaluará estas competencias a la vista de los documentos justificativos aportados, tanto de otras enseñanzas como de experiencia profesional. Si lo estima oportuno la junta entrevistará al candidato o le someterá a una prueba de conocimientos para comprobar la adquisición de dichas competencias.

Sistemas de información

La Universidad y escuelas asociadas disponen de distintos canales de información (difusión), online, para hacer visible el título de Máster.

- Página web <https://sbs.edu.es>
- Página web <https://mebs.es>
- Página propia del máster
- Canales de noticias y comunicaciones sociales de la universidad y Escuelas

Para el servicio de admisión la Universidad y escuelas asociadas centralizan en este servicio la promoción de todos los estudios de grado y posgrado del centro que incluye:

- Campañas de marketing digital (landing pages; Meta y otras redes sociales).
- Asistencia a ferias de posgrado (FIEP; ESPECIALÍZA-T y QS) en ciudades españolas (Bilbao, Zaragoza, Sevilla; Madrid, Valladolid) y capitales de países latinoamericanos (Buenos Aires, Lima, Quito, Panamá, Bogotá, San José y México). Cualquier solicitud de información que se recoge en estas iniciativas de promoción queda registrada en una plataforma de gestión (Salesforce) desde donde cada título informa a sus alumnos potenciales.

Este servicio celebra reuniones de coordinación con todos los responsables de admisión de los distintos títulos y sesiones de formación (p.e.: Atención al cliente + Escritura persuasiva + Llamadas en frío; marketing digital).

Cada septiembre se celebra la Convención anual del servicio a la que asisten los responsables de admisión de centros y los delegados de la UN en España y resto de países. Se ponen en común los resultados del curso vencido; se presentan los objetivos del siguiente; las nuevas ofertas formativas, novedades en el proceso de admisión.

Los alumnos también pueden pedir información del título desde la propia web del Máster o de la web general de másteres de la Universidad)

El servicio de admisión prepara folletos informativos (en versión digital e impresa) de cada uno de sus títulos que se facilitan desde el centro a todas las personas interesadas. Se suele ofrecer esta documentación cuando en el Instituto Cultura y Sociedad se celebran actividades (congresos, seminarios, etc) que atraen a público potencialmente interesado.

Acceso

El acceso a las titulaciones de máster queda recogidas en el procedimiento de calidad PO-01 y quedan definidas atendiendo al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, en su artículo 18 así como la guía de acreditación CUALIFICAM en la subdimensión 1.1 y unidad de análisis 1.1.1, que podemos resumir en:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior.
- Título de sistemas educativos ajenos al EEES que faculte en el país de expedición para el acceso a enseñanza de máster, homologado o declarado equivalente a titulación y nivel académico de Grado o Licenciado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional. En caso de carecer de la mencionada homologación o equivalencia será necesario tener autorización o permiso de acceso otorgado por esta Universidad. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión del interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.
- También se puede cumplir el perfil de ingreso por experiencia profesional acreditada (mínimo 3 años de experiencia en puesto con competencias mínimas de grado o equivalente)

Admisión

En el caso de que el número de candidatos que cumplan los requisitos mencionados en punto anterior supere el número de plazas ofertadas, para la selección de los alumnos se tendrá en cuenta el CV del candidato, en el que se valorará la formación recibida hasta el momento en (para la minor técnica)

1. Estadística.
2. Programación, especialmente en R y Python o entornos similares.
3. Bases de datos.
4. Optimización Matemática e Investigación Operativa.
5. Experiencia profesional del candidato en estos temas.

Además de presentar su CV y los documentos que considere oportunos para justificar los requisitos mencionados, la junta directiva del máster podrá solicitar al alumno otros documentos adicionales o bien la realización de una entrevista de admisión, presencial o por vía telemática, que servirá para que el candidato acredite los requisitos exigidos por el máster, tanto sus conocimientos previos como su trayectoria profesional y su motivación para cursar el máster.

El proceso de selección se realizará de forma individual, para cada candidato. La persona encargada de la entrevista del candidato será miembro de la junta directiva del máster o

profesor del título. La información que se extraiga de estas conversaciones se pondrá en común y será accesible para el resto de miembros de la junta directiva del máster.

Para realizar esta selección entre los que cumplan los requisitos mencionados en punto anterior, se tendrá en cuenta:

1. Nota media del expediente del grado o titulación que le da acceso a este máster: 40%
2. Adecuación de la formación recibida a este máster: 20%
3. Experiencia profesional relativa al máster: 20%
4. Motivación e interés (10%)
5. Otros (10%)

La matrícula se formalizará online en los plazos establecidos por la universidad.

Apoyo a estudiantes

El alumno contará con el apoyo del orientador académico durante todo el proceso de información, admisión y matrícula. Una vez que el alumno se haya matriculado se le asignará un tutor académico, que puede pertenecer al claustro de profesores del máster o a la junta directiva. Habitualmente, el tutor se encargará también de dirigir el Trabajo de Fin de Máster (TFM) y podrá ser personal de una empresa colaboradora.

La asignación de los tutores es responsabilidad de la junta directiva que tendrá en cuenta los intereses del alumno según lo recogido en las entrevistas de admisión. En cualquier caso, el alumno podrá solicitar un cambio o incluso proponer a un tutor. La junta directiva del máster deberá estar informada y aprobar la asignación, en estos casos. Habitualmente, antes del comienzo de las clases el alumno conocerá ya el nombre de su tutor y la temática de su TFM, si bien en algunos casos, dependiendo de cuándo se haya formalizado la matrícula del alumno, puede confirmarse una vez arrancado el curso.

El asesoramiento académico personalizado pretende que el alumno disponga de apoyo durante el desarrollo del máster con el fin de mejorar su rendimiento académico, facilitar su integración en la vida universitaria, y colaborar en su formación cultural, humana y profesional. Además, pretende:

- facilitar una mejor integración de los estudiantes de nuevo ingreso en el máster;
- conseguir un alto grado de satisfacción con la titulación.

Esta atención personalizada al alumno comprende los siguientes aspectos:

- asesoramiento sobre la metodología de trabajo intelectual;
- asesoramiento y guía para la realización del Trabajo de Fin de Máster;

El alumno contará además con el apoyo de la coordinadora administrativa del máster que se encargará de:

- ayudar y orientar a resolver procesos administrativos;
- informar sobre las posibilidades formativas de la Universidad (cursos, actividades sociales, culturales y deportivas, etc.);

Los potenciales alumnos internacionales contarán con el apoyo, además de la Oficina de Atención Internacional, que ofrece:

- orientación sobre el funcionamiento de los servicios de la Universidad;
- actividades extraacadémicas para estudiantes internacionales;
- información sobre la tramitación de documentos oficiales (visado, homologación de títulos, seguro médico, etc.);
- apoyo a problemas que puedan surgir durante la estancia en Madrid;
- jornadas generales de bienvenida a los estudiantes extranjeros, en las que se les muestran los distintos centros y servicios de la universidad, y en las que se les informa de todo aquello que pueda ser relevante para su estancia (horarios, material, etc.).

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos

El sistema de reconocimiento de créditos queda recogido en el procedimiento de calidad PO-03.

- Reconocimiento de créditos cursados en programas de formación de micro credenciales de al menos 20 ECTS cursadas en SBS.
- Reconocimiento de créditos cursados en otros Programas Máster Profesional. El máster deberá ser de la propia escuela o de otra escuela perteneciente a AEEN y este certificado pro el sello CUALIFICAM de Máster Profesional.
- Reconocimiento de créditos cursados en otros Programas Máster Universitarios, oficiales o propios, y de Escuelas de Negocios y Centros de Posgrado acreditados. En los programas que cumplen el caso anterior, el reconocimiento máximo de créditos no superará el 30% del programa.
- Reconocimiento de créditos de Prácticas Profesionales por experiencia profesional. Será válido tanto por haber cursado los créditos de prácticas con otras universidades o entidades de formación o en su defecto disponer de experiencia profesional según se recoge en la guía docente de prácticas. El máximo de los créditos a reconocer son 12 ECTS según se define en la asignatura.
- En ningún caso se realiza reconocimiento de créditos del Trabajo Fin de Máster.

El sistema de transferencia de créditos queda definido por:

- También se incluirán en su expediente académico la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

El procedimiento para el reconocimiento de créditos es el siguiente:

Las solicitudes de reconocimiento y convalidación de créditos superados en otras enseñanzas se dirigirán a Jefatura de Estudios en el que el estudiante haya sido admitido en los plazos y de acuerdo con los procedimientos fijados por la Escuela. La solicitud deberá acompañarse de la siguiente documentación:

- Certificación académica sellada de la Institución de educación en la que consten las asignaturas o materias superadas con indicación de su carácter y las calificaciones obtenidas. En el caso de tratarse de materias de formación básica deberá acreditarse la rama de conocimiento a la que están adscritas.
- Programas oficiales de las materias o asignaturas superadas (Guía docente de detalle sellada por la institución).
- Cuando el estudiante solicite la convalidación de asignaturas o materias cursadas en universidades extranjeras, la certificación académica de la Universidad/Escuela deberá presentarse debidamente legalizada de conformidad con la normativa que resulte de aplicación. Jefatura de Estudios de la titulación podrá admitir los documentos en inglés. Los documentos en otros idiomas deberán presentarse en todo caso con traducción oficial al castellano.
- Los estudiantes de SBS que cambien de titulación no deberán presentar ningún documento por disponer de ellos en la administración universitaria, que procederá a su comprobación de oficio.

Para el caso de prácticas profesionales la documentación será:

- Experiencia laboral
 - Fotocopia de contrato o Vida laboral (o equivalente en el país de origen)
 - Certificado de empresa donde aparezca las funciones desempeñadas
- Prácticas anteriormente realizadas
 - Fotocopia de anexo de prácticas

- Informe de tutor y/o Memoria académica

Para la resolución de las solicitudes de reconocimiento y convalidación.

- Jefatura de Estudios en el que el estudiante inicie sus estudios, o en quien delegue, resolverá el reconocimiento o convalidación de los créditos superados en otra titulación y/o Universidad de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Escuela.
- En las resoluciones de reconocimiento y convalidación deberá valorarse el expediente universitario del alumno en su conjunto, debiéndose tener en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, no siendo necesaria la equivalencia total de contenidos ni de carga lectiva por asignatura, materia o módulo.
- El Centro podrá constituir comisiones de apoyo a los responsables académicos de las distintas titulaciones para valorar la adecuación de los conocimientos y competencias asociados a las materias superadas por el solicitante con las materias del plan de estudios. Formarán parte de estas comisiones profesores de los Departamentos que impartan docencia en los estudios correspondientes. El Centro podrá atribuir esta función a las Comisiones Académicas de Titulación.

Complementos formativos

No se han detallado

PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

CARÁCTER ECTS	N.º ECTS
Obligatorios	33
Minor de especialidad	15
TFM	12
TOTAL	60

Actividades formativas

- Clases presenciales
- Sesiones presenciales virtuales
- Prácticas con ordenador
- Seminarios
- Trabajos dirigidos
- Tutorías personalizadas
- Estudio y trabajo personal del material
- Colaboración con el centro (prácticas)
- Redacción de memoria de Prácticas
- Pruebas presenciales de evaluación
- Elaboración y Defensa del Trabajo Fin de Máster

Sistemas de evaluación

- Intervención en clases, seminarios y clases prácticas
- Resolución de ejercicios con el ordenador
- Evaluaciones parciales
- Examen
- Trabajos individuales y/o en equipo
- Valoración del TFM

Metodologías docentes

A continuación, detallamos las principales características de las metodologías de enseñanza.

La Universidad trabaja con 3 metodologías de enseñanza de clases en directo:

- 1) Presencial.
- 2) Semipresencial.
- 3) Online.

Además, cuenta con una cuarta metodología virtual o a distancia con clases asincrónicas y recursos de enseñanza (grabados), en la cual el alumno no asiste en directo a clases.

La definición de la presencialidad viene definida según se recoge en la guía de calidad universitaria descrita por ANECA (acreditadora oficial de la calidad universitaria en España) donde:

Presencial:

La metodología presencial se define como aquella que tiene presencia en directo del profesor docente, ya sea en aula o de manera virtual síncrona y siempre que supere un 34% de las horas correspondientes a los ECTS (1 ECTS son 25 horas de trabajo total).

En cada guía docente de la asignatura tendrá una definición concreta de la distribución de actividades presenciales y no presenciales, así como las horas de actividad formativa presencial por actividad concreta.

Definición en base a la guía de apoyo ANECA (Memoria de verificación de títulos 2023, ANECA Verifica). “Enseñanza presencial, aquella en la que la mayor parte de las actividades formativas se desarrollan preferentemente de forma presencial, es decir, interactuando el profesorado y el alumnado en el mismo espacio físico, sea éste el aula, laboratorios, espacios académicos especializados, etc. (presencia física y síncrona).” Y lo establecido en el RD 822/2021 en su artículo 14.7

Según definición de RD 1125/2003. Y define los siguientes tipos de actividades:

- Actividades presenciales. Son aquellas en las que el profesor o profesora está presente:
 - Actividades presenciales convencionales. Se refieren a las clases de teoría y/o problemas y a las prácticas de laboratorio o aula de informática. Suelen ser actividades sistemáticas y estar recogidas dentro del horario académico del centro.
 - Actividades presenciales no convencionales. El profesorado está presente, pero no están recogidas dentro del horario del centro: tutorías, pruebas de evaluación, seminarios, visitas, exposición de trabajos, etc.
- Actividades no presenciales. El profesor o profesora no está presente en ningún momento: estudio personal, preparación de trabajos e informes individuales o en grupo, etc.

Semipresencial:

SBS mezcla la metodología virtual con actividades síncronas y asincrónicas. Las actividades síncronas obligatorias para el alumno son las pertenecientes a la evaluación de cada asignatura.

Definición en base a la guía de apoyo ANECA (Memoria de verificación de títulos 2023, ANECA Verifica). “Enseñanza semipresencial, aquella en que la gran mayoría de las actividades formativas previstas en el plan de estudios no requieren la presencia física del estudiantado y profesorado en el centro de impartición del título. Tal y como especifica el RD 822/2021 un título podrá definirse como semipresencial o híbrida si al menos el 40% -80% de los créditos que lo configuran se imparten en dicha modalidad.”

Virtual:

SBS mezcla la metodología virtual con actividades síncronas y asíncronas. Las actividades síncronas obligatorias para el alumno son las pertenecientes a la evaluación de cada asignatura.

Definición en base a la guía de apoyo ANECA (Memoria de verificación de títulos 2023, ANECA Verifica). “Enseñanza virtual, aquella en que la gran mayoría de las actividades formativas previstas en el plan de estudios no requieren la presencia física del estudiantado y profesorado en el centro de impartición del título. Tal y como especifica el RD 822/2021 un título podrá definirse como virtual si al menos el 80% de los créditos que lo configuran se imparten en dicha modalidad.”

Cabe destacar que la metodología de la Universidad es enriquecida dado que complementa los directos con recursos adicionales en el campus (cursos de la materia post-producidos, notas técnicas, casos prácticos, referencias adicionales, exámenes, etc.)

Sobre la definición anterior de las metodologías SBS, ¿cómo se trabajan a nivel educativo?

1) Presencial

El alumno asiste presencialmente en aula entre 2-5 días por semana lo que confiere entre 8-20 horas de asistencia en aula semanales. El alumno debe complementar la enseñanza del aula con el estudio del campus virtual.

Cada asignatura se configura en un número de ECTS. Cada ECTS son 25 horas totales y siguiendo la norma ANECA de estudios superiores, al menos el 34% de estas horas deben ser en acciones directas con el profesor (8,5). SBS, siguiendo la norma, realiza la siguiente distribución:

- Al menos 5 horas de clase presencial en aula
- 1-1,5 horas de evaluación (examen)
- 1-1,5 horas de tutoría
- 1-1,5 horas de trabajo práctico guiado por el profesor

Cada asignatura cuenta con una guía docente donde queda definido particularmente el funcionamiento en el apartado de Actividades formativas.

2) Semipresencial

El alumno asiste en directo entre 2-5 días por semana lo que confiere entre 8-20 horas de asistencia semanales (bien en presencial física en el aula u online directo de la emisión). El alumno debe complementar la enseñanza del aula con el estudio del campus virtual.

Existe una variación a la metodología en la edición de febrero/marzo. El alumno asiste regularmente en aula los viernes sin limitación a que pudieran establecerse otros días presenciales en aula. Además, tiene entre semana días de clase online directo en una periodicidad entre 1 y 4 que complementa la acción presencial según recoge la guía. En esta variación el número de horas del alumno en directo (presencial aula o virtual) será de 6-14 h semanales.

3) Online

El alumno asiste de manera virtual a las clases, sin limitación a que pueda ser invitado por la escuela a algún periodo presencial en aula o bootcamp intensivo. Atendiendo a la definición del punto anterior, el alumno tendrá clases en directo de entre 8-20 horas semanales para la edición de septiembre/octubre y 6-14 horas para la edición de febrero/marzo.

Igualmente, el alumno debe complementar la enseñanza del aula con el estudio del campus virtual.

Es importante destacar que, con independencia de la metodología, los exámenes se realizan en directo, bien en aula o virtual con identificación y cámara para garantizar la veracidad del

alumno. La parte práctica docente utiliza además de metodologías más tradicionales otras metodologías innovadoras basadas en:

- Aprendizaje basado en proyecto
- Estudios, análisis y exposiciones de métodos del caso
- Aprendizaje cooperativo y colaborativo
- Trabajo por ámbitos
- Gamificación educativa

Por último, detallar unos aspectos específicos:

- **Métodos de enseñanza magistral con mediación tecnológica:** aquí se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, seminarios monográficos, etc. Este tipo de actividades promueven el conocimiento por comprensión y, en virtud de la función motivacional que cumplen los múltiples recursos tecnológicos utilizados, superan las limitaciones de la enseñanza meramente transmisora, creando en el estudiante la necesidad de seguir aprendiendo e involucrándole en su propio proceso de aprendizaje.
- **Métodos activos:** son métodos de enseñanza y aprendizaje basados en la actividad, participación y aprendizaje significativo del alumnado (estudio de casos, aprendizaje cooperativo, método por proyectos, aprendizaje basado en problemas y/o aprendizaje-servicio, etc.). En este tipo de metodologías adquiere protagonismo el trabajo colegiado y cooperativo, sin llegar a prescindir del aprendizaje autónomo de cada estudiante.
- **Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:** estudio personal, lecturas de material complementario, realización de actividades individuales. Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, y planifique, organice y autoevalúe su trabajo.
- **Aprendizaje orientado a proyectos:** método de aprendizaje en el que los estudiantes abordan la realización de un proyecto para resolver un problema mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades a partir del uso de recursos y de los conocimientos adquiridos.

Estructura de las enseñanzas / Programa

MASTER INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA				
			60	
			ECTS	Código
	El Principio del futuro		6	
	Conociendo la Inteligencia Artificial. Aplicación al día a día		9	
	Ética y Regulación. La IA responsable y sostenible		6	
	IA Avanzada		6	
	Minor de especialidad		15	
	IA aplicada al negocio (Minor)			
	IA para técnicos (Minor)			
	No todo es IA			
	<i>Habilidades de desarrollo directivo</i>		4	670
	<i>Emprendimiento y startups</i>		2	566
	PROYECTO FIN DE MASTER		12	362

Nota: Por la innovación del programa, el siguiente temario puede estar sujeto a cambio en valor de la actualización e innovación que diariamente cambia en este sector.

EL PRINCIPIO DEL FUTURO

- Dar la bienvenida al futuro
- La democratización de los datos y la inteligencia artificial: la revolución de las redes neuronales
- Las operaciones de modelo de lenguaje de gran tamaño
- Primeros pasos en la ética
- Desarrollar una cultura preparada para la inteligencia artificial
- Velocidad de aprendizaje
- La creación de LLM y el futuro del trabajo
- Economía basada en la IA

CONOCIENDO LA IA. Cómo aplicarla a tu día a día

- Escenarios de negocio
- Diseñando prompts
- Ilustraciones con la IA generativa
- IA en empresas, ética y legalidad
- El mundo de la automatización
- Chat GPT
- Copilot
- Gemini
- Otras IA

ETICA Y REGULACION. LA IA RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

- Ética en la inteligencia artificial
 - Sesgos algorítmicos y cómo mitigarlos
 - Privacidad y protección de datos en proyectos de IA
- Regulaciones y compliance
 - Marco legal europeo y global para IA en negocios
 - Cumplimiento del RGPD y estándares de ciberseguridad
- Sostenibilidad y uso responsable de la IA
 - Impacto medioambiental del uso de grandes modelos
 - IA para el desarrollo sostenible (ODS)

IA AVANZADA

- Productividad con copilot
- Construyendo Chatsbots con IA y No-Code
- El futuro de la IA, reflexionemos
- Innovación y emprendimiento en la era de la IA
- Automatizaciones y sistemas inteligentes

NO TODO ES IA

- Habilidades personales
- Habilidades profesionales
- Habilidades directivas
- Emprendimiento y startups

IA APLICADA AL NEGOCIO (Minor)

- IA para el desarrollo
- IA en ofimática
- IA audiovisual
- IA en marketing
- IA para la gestión de proyectos
- IA para la ciencia de datos
- IA para la toma de decisiones
- IA para finanzas
- IA para RRHH
- IA para operaciones
- IA para educación

IA PARA TECNICOS (Minor)

- IA en la ciencia de datos (Fundamentos)
 - Conceptos básicos de ciencia de datos
 - Ciclo de vida del dato: adquisición, limpieza y almacenamiento
 - Principales métricas y visualización de datos
 - Herramientas para ciencia de datos y IA
 - Introducción a lenguajes como Python y R
 - Herramientas de big data: Hadoop, Spark
 - Plataformas de IA: TensorFlow, PyTorch
 - Bases de datos para IA
 - Bases de datos relacionales y no relacionales
 - Gestión de grandes volúmenes de datos
 - Trabajo práctico: Análisis exploratorio de datos con un caso real
- Machine y Deep Learning
 - Fundamentos de machine learning
 - Tipos de aprendizaje: supervisado, no supervisado y reforzado
 - Algoritmos clave: regresión, clasificación, clustering
 - Deep learning aplicado
 - Redes neuronales profundas y convolucionales
 - Redes recurrentes y transformers
 - Modelos preentrenados y su uso en negocio
 - Aplicaciones de modelos como GPT y BERT
 - Implementación de IA en procesos empresariales
 - Análisis predictivo: forecasting en finanzas y logística
 - Detección de fraudes en tiempo real
 - Optimización de campañas de marketing digital

Calendario ejecución

El plan de ejecución general Europeo se basa en tres periodos según se contempla en la primera columna del pensum anterior:

- Periodo 1: Primer cuatrimestre
- Periodo 2: Segundo cuatrimestre
- Periodo 3: Tercer cuatrimestre

Dependiendo de la metodología variará la carga presencial en aula pero todas las metodologías tendrán una carga mixta, blended, en campus virtual para maximizar el aprendizaje y complementar la propia preparación del presente programa con competencias, negocios digitales y emprendimiento.

Está a disposición del alumno el calendario de ejecución de detalle de cada edición.

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

No se prevé que los estudiantes del máster sean de acogida, ni que los propios lleven a cabo acciones de movilidad.

Descripciones detalladas de los módulos o materias

Ver guías docentes completas para mayor detalle de cada módulo/asignatura.

Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La Junta de Dirección del máster llevará a cabo dos reuniones anuales con el personal académico implicado en el (profesores del claustro).

- Primera reunión (septiembre). Reunión de puesta en marcha del curso académico, en la que se marcarán las pautas generales de funcionamiento del máster (clases presenciales, plazos, sistemas de atención a los alumnos).
- Segunda reunión (julio). Reunión de balance final del curso académico, en la que se examinarán también los resultados de encuestas realizadas a los alumnos. En ella se proporcionarán datos actualizados sobre la marcha del proceso de admisión de alumnos para el siguiente curso académico.

Las fechas y número de reuniones son orientativas y podrían sufrir cambios adaptados a la marcha del máster. Estas reuniones garantizarán que en todo momento la Junta de Dirección del máster pueda coordinar correctamente y ajustar en lo necesario el funcionamiento docente de la titulación

PERSONAL ACADÉMICO

CATEGORIA		Contratado	JUNIOR MASTER	SENIOR MASTER	DOCTORES
Dirección de programa o cátedra	2	0%		100%	
Otro personal docente	20	30%		85%	15%
Otros recursos de apoyo	3	100%		100%	

Director de programa

Pte de asignación

Subdirector de programa

Pte de asignación

Otro personal docente

AREA	DOCENTE	CATEGORIA	CAT. DOCENTE	CAT. PROF	
Tecnología	Docentes 3 Tutores 2	Máster 3	Senior 3	Senior 2 Junior 1	
Ciencias	Docentes 2 Tutores 2	Doctor 2	Senior 2	Senior 2	
Habilidades	Docentes 2 Tutores 2	Máster 2	Senior 2	Senior 2	
Analítica Digital	Docentes 8 Tutores 4	Máster 8	Senior 7 Junior 1	Senior 7 Junior 1	
Aprendizaje automático	Docentes 2 Tutores 2	Máster 2	Senior 2	Senior 2	
Emprendimiento	Docentes 2 Tutores 2	Máster 2	Senior 2	Senior 2	
Prácticas	Docentes 2 Tutores 4	Máster 2	Senior 2	Senior 2	

Otros recursos humanos disponibles

La universidad cuenta con los recursos humanos de carácter administrativo necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto.

De forma específica, el programa cuenta con los siguientes perfiles:

- **Tutores académicos**, definido como el personal que realizan funciones docentes directamente relacionadas con la materia. Por lo tanto, hay un tutor académico por cada asignatura. Se expone en la tabla de docentes.
- **Coach educativo**. Realiza funciones académicas no directamente relacionadas con las materias del programa formativo, pero si con la necesidad de orientación del alumno en materia educativa general, motivación, gestión del tiempo, técnicas de estudio, etc.
- **Coach de prácticas**. Realiza funciones académicas no directamente relacionadas con las materias del programa formativo, pero si con el seguimiento del grado de cumplimiento de las actividad y tutela de las prácticas profesionales.
- **Coach académico** (secretaria o coordinadora académica). Realiza funciones académicas no directamente relacionadas con las materias del programa formativo,

pero si con el seguimiento del grado de cumplimiento de las actividad y evaluaciones, uso y dudas de la plataforma, etc.

Además, la titulación cuenta con:

- El personal específico de la Escuela
- Los recursos humanos de administración disponibles en las Oficinas Generales de la Universidad. Este personal gestiona la matrícula y la expedición de títulos para los alumnos del Máster y un profesional con categoría de Directivo del Personal de Administración y Servicios (PAS).
- Los recursos humanos disponibles en las sedes de impartición del programa (Madrid, San Salvador, Santo Domingo, etc.). Esta sede cuenta con un equipo directivo y de administración y gestión que da servicio a todos los programas que allí se imparten.
- También cuenta con los servicios de Comunicación, Conserjería, Desarrollo, Protocolo, Admisión, Biblioteca, Prevención, Obras, Limpieza y Capellanía liderados por profesionales.

Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no ediscriminación de personas con discapacidad

El profesorado y el personal administrativo asignado al Máster se adecua a los principios establecidos por la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, así como por la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El máster se coordina desde la sede central en Madrid (España), si bien las clases pueden desarrollarse en otras sedes de la universidad.

Se desarrolla una actividad continua de prospección y búsqueda de empresas colaboradoras, con el interés de establecer acuerdos y convenios de interés en el campo de conocimiento del programa. Todos ellos van encaminados a:

- Posible participación de profesionales de las empresas en:
 - La realización de “Talleres con Empresas” dentro de la Materia “Proyectos” impartiendo Masterclasses para acercar el mundo real y los casos prácticos a las aulas.
 - El “Trabajo Final de Máster” (TFM): propuesta por parte de la empresa de uno o varios retos/proyectos de interés para que los alumnos puedan poner en práctica lo aprendido en la parte teórica.
 - Prácticas extracurriculares
 - Otras mesas redondas, sesiones divulgativas temáticas, etc.
- Inclusión en la Bolsa de Trabajo propia del Máster, para reclutar a los perfiles que consideren más interesantes.
- Incorporación de empleados como alumnos del Máster

Instalaciones y recursos materiales

El máster se impartirá en el campus de la universidad. La sede de Madrid cuenta con las siguientes instalaciones y recursos materiales y técnicos:

- 2 aulas con capacidad entre 25 y 55 plazas. Estos espacios disponen de:

- Proyección (16:10)
- Micrófono de solapa
- Micrófono de ambiente
- TV de apoyo para alumnos virtuales
- Sistema completo de emisión en streaming de la clase.
- Conexiones:
 - 1 VGA + Audio
 - 1 HDMI
 - 2 USB
 - 1 Toma de red
 - Wifi interna
 - Wifi alumno
- 2 seminarios con capacidad para 8 personas que cuentan con:
 - Monitor 48"
 - Webcam
 - PC W11
 - Conexiones:
 - 1 VGA + Audio
 - 1 HDMI
 - 2 USB
 - 1 Toma de red
- Servicio de Biblioteca:
La Biblioteca del edificio de Madrid contiene los manuales de la bibliografía recomendada.
Los alumnos de máster podrán acceder a los recursos electrónicos de la biblioteca elibro.com

Los profesores que impartan docencia en el dispondrán de una mesa de trabajo en el espacio abierto destinado a la Administración de Alumni. También existen a disposición de los profesores del claustro un despacho y sala de reuniones.

Servicio de cafetería no atendida y espacio abierto para el alumnado de descanso y estudio.

Todo el edificio tendrá posibilidad de conexión a la red inalámbrica wifi.

Accesibilidad y mantenimiento

En cuanto a la accesibilidad, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 51/2003 de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad de las personas con discapacidad, en el edificio han sido suprimidas las barreras arquitectónicas y de comunicación, de tal manera que estudiantes, profesores o empleados con discapacidad pueden desarrollar su actividad con normalidad. Por otro lado, desde la Universidad se facilita a los estudiantes con cualquier tipo de discapacidad las condiciones de estudio y las adaptaciones adecuadas para su correcta formación académica.

Para la adecuada realización, mantenimiento y gestión de todas las instalaciones y medios materiales descritos, el campus de Madrid cuenta con personal para atender las tareas de mantenimiento, limpieza, al igual que técnicos para la asistencia a los equipos de las aulas, etc. Toda su actividad se centraliza en los servicios del campus de Madrid.

El Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad vela por el cumplimiento de la Ley 31/1995 de Riesgos de Prevención Laborales (y la Ley 54/2003).

Servicios vinculados a la docencia

- -Asesoramiento académico. Los estudiantes contarán con un tutor académico durante la realización del máster.

- -Sistema ADI: conjunto de herramientas informáticas de apoyo a la enseñanza accesibles desde Internet, que permite un cauce de comunicación continua entre profesores y estudiantes.
- Servicio de Carreras Profesionales. Su misión es ayudar a los estudiantes a diseñar su trayectoria profesional, y orientarles acerca de las salidas profesionales una vez concluido el máster.

Servicios para la gestión administrativa y académica

Como apoyo para la gestión académica del estudiante y del profesorado, La Universidad cuenta con la Administración de la sede, que gestiona directamente los horarios, datos personales de estudiantes y profesores, plan docente anual, resolución de instancias, listados de estudiantes, gestión presupuestaria, recursos materiales, etc.

Oficinas Generales, donde se realizan las matrículas en las diversas titulaciones que se imparten y en los programas Máster. También se encargan de la expedición de títulos y certificaciones académicas, tramitación de las instancias dirigidas al Rectorado de la Universidad y de todo lo relacionado con la Gestión Académica para el Alumno.

Relaciones internacionales, que informan, sensibilizan, coordinan y facilitan iniciativas sobre internacionalización y cooperación internacional. Este servicio ofrece, además, apoyo y atención a estudiantes internacionales.

Servicio de Asistencia Universitaria, donde se ofrece a los estudiantes información y asesoramiento sobre becas y ayudas al estudio, así como otras vías de financiación de los estudios universitarios.

Servicios de formación permanente. Los estudiantes y profesores cuentan, además, con un conjunto de servicios como apoyo a su formación permanente, intelectual y humana.

Calidad de los servicios

Periódicamente se aplican las encuestas de satisfacción previstas en el Sistema Interno de Calidad, donde estudiantes, profesores y personal de administración y servicios pueden manifestar su satisfacción con los servicios generales de la universidad y los recursos materiales de que disponen (informáticos, aulas, espacios de trabajo, laboratorios y espacios experimentales, bibliotecas y fondos bibliográficos, etc.). Todos los procesos (analítico, estratégico y de soporte) están incluidos en el Sistema de Garantía de Calidad.

Previsión de otros recursos

Se considera que las infraestructuras y equipamientos disponibles actualmente satisfacen con amplitud las necesidades del máster en lo que se refiere a recursos, instalaciones y servicios. No obstante, con los mecanismos existentes a nivel de calidad ya mencionados, en caso de detectarse nuevas necesidades, se adoptarían las medidas necesarias para cubrirlas.

RESULTADOS PREVISTOS

La definición de los resultados académicos queda descrita en el procedimiento PO-14 del sistema interno de gestión de la calidad.

Los valores cuantitativos son:

TASA	DEFINICIÓN	VALOR
Tasa de graduación	Porcentaje de estudiantes que finalizan en el tiempo previsto o un año más	85%
Tasa de abandono	Relación entre los estudiantes que debieron obtener el título en un año determinado y no se han matriculado en el siguiente	15%

Justificación de los valores propuestos

En primer lugar, estimamos que, al tratarse de un máster orientado a profesionales, se reducen muy sustancialmente las posibilidades de abandono frente a otros títulos.

Asimismo, el plan de estudios diseñado posee un grado importante de variedad y flexibilidad para el alumno, lo cual favorece la adaptación a sus intereses personales y minimiza el abandono o retraso en la obtención del título.

Por último, el plan de asesoramiento permanente previsto velará para que el alumno se gradúe en el tiempo y forma previstos.

SISTEMA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL TITULO

La Universidad cuenta con un sistema de gestión interno de la calidad. Para ver más detalle vista el enlace <https://www.spainbs.com/sistema-de-calidad>

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

El programa máster se ejecuta en dos ediciones:

- Edición de octubre: Inicio en octubre y finalización en septiembre del año siguiente. Las metodologías de enseñanza de la edición son:
 - Presencial
 - Semipresencial
 - Virtual
- Edición de febrero: Inicio en febrero y finalización en enero del año siguiente. Las metodologías de enseñanza de la edición son:
 - Semipresencial
 - Virtual

En cada implantación docente se generará un documento de calendario de implantación específico a disposición de profesores y alumnos, así como el detalle del cuadro profesional docente.

La primera edición del máster se realizará en octubre de 2025.

TITULACIÓN A OBTENER

Una vez el alumno finaliza con éxito el programa máster en la universidad obtendrá el siguiente título:

- Máster otorgado por Spain Business School.
- *En proceso de acreditación universitaria*

Reconocimientos y rankings

Este programa está pendiente de ranking

